



Gobierno de
Canelones

Gobierno de
Canelones

RESOLUCION

Nº 62/18

ACTA 12/18

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Consejo de fecha 20/06/18, donde las Sras. Natalia Rodriguez y Ana Lista, presentan un proyecto llamado "CUENTA Y CANTA", que consiste en ponerle música a los cuentos que ellas mismas hacen, una de ellas escribe los cuentos y la otra le agrega la música y van a todas las escuelas rurales y están solicitando una colaboración económica para seguir adelante con el Proyecto.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento de la nota y le parece interesante como Proyecto Cultural que se siga adelante y deciden colaborar con \$ 6000. (seis mil pesos), a pagar en dos veces de \$ 3000, (tres mil pesos) cada uno.

El Concejo del Municipio de San Jacinto.

Resuelve.

- 1) Aprobar 3 en 3 la colaboración antes mencionada y de la forma en que se va a pagar.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Marta J. Guzmán